

BASES DEL XXII CONCURSO DE POSTALES DEL MUSEO DE DINOSAURIOS. AÑO 2025

PRIMERA: Podrán participar en este concurso, con uno o más trabajos, todas las personas que lo deseen, admitiéndose únicamente bocetos originales, inéditos y no premiados en ningún otro concurso, con ilustraciones de motivos paleontológicos (relacionados con los dinosaurios) o arqueológicos. **No se admitirán ni premiarán ilustraciones generadas con inteligencia artificial (IA).**

SEGUNDA: Cada concursante podrá entregar hasta un máximo de 5 bocetos.

TERCERA: Se establecen tres categorías de participación:

- **Modalidad A:** personas de menos de 15 años de edad.
- **Modalidad B:** personas de 15 años de edad en adelante.
- **Modalidad C:** personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

CUARTA: El tamaño del boceto será de 10.5 X 15 cm, o de 11.5 X 16.5cm, en disposición horizontal o vertical, sin limitación de colores y montado **sobre una superficie rígida (mínimo cartulina).**

QUINTA:

Los trabajos de **todas las modalidades** se enviarán por correo postal a:

Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes

Plaza Jesús Aparicio, 9 · 09600 Salas de los Infantes (Burgos)

Se podrán entregar asimismo en el propio Museo de martes a domingo.

SEXTA: El plazo de admisión de los trabajos se iniciará el 1 de marzo y finalizará el 4 de mayo.

SÉPTIMA: Los bocetos deberán llevar en su reverso, escrito a lápiz, un lema elegido por el autor, absteniéndose los autores de firmar los trabajos originales.

En sobre cerrado aparte, se adjuntarán los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento); **en el exterior del sobre se deberá escribir el lema de identificación de la obra y la modalidad (A, B ó C)** en la que participa.

A continuación, se adjuntará la postal y el sobre con los datos personales en otro sobre para el envío, mediante correo postal, al Museo de Dinosaurios.

Aquellas obras que no cumplan con los requisitos mencionados quedarán fuera del concurso.

OCTAVA: Premios: Se concederá un primer premio para cada modalidad.

- **Modalidad A:** Artículos del Museo valorados en 100 € + diploma.
- **Modalidad B:** Premio en metálico de 300 € + diploma.
- **Modalidad C:** Premio en metálico de 100 € + artículos del Museo valorados en 50 € + diploma.

Los premios serán adjudicados por el Jurado correspondiente, cuyos acuerdos serán inapelables. Entre los criterios que utilice el jurado tendrá especial relevancia la originalidad de las ilustraciones. No podrán recaer dos premios en la misma persona.

No podrán ser premiados aquellos participantes que ya lo hayan sido en los últimos dos años. Ningún autor podrá recibir más de un premio.

El jurado podrá declarar desierto el concurso si considera que los bocetos presentados no tienen la calidad deseada.

El jurado se reserva la posibilidad de conceder algún **accésit** a obras no premiadas.

El fallo del concurso se realizará el 10 de mayo, haciéndose público a continuación y a través de la página web, Facebook y Twitter de la Fundación Dinosaurios y del Museo de Dinosaurios.

NOVENA: La entrega de premios se realizará en el Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos), el domingo 25 de mayo a las 12:30 horas, dentro de los actos programados en torno al Día Internacional de los Museos 2025.

Los trabajos serán expuestos en el Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes durante los meses de junio a octubre.

DÉCIMA: Las postales ganadoras, pasan a ser propiedad del Museo de Dinosaurios con los derechos inherentes a tal condición, y que podrá disponer de ellas siempre que lo estime conveniente. El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación de sus bases. En las posibles dudas que surjan resolverá el equipo científico del Museo y sus decisiones serán inapelables.

La Fundación podrá reproducir las ilustraciones presentadas en este concurso, en libros, exposiciones, Internet, material promocional, ediciones, publicaciones y apoyo al Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes, comprometiéndose a mencionar siempre al respectivo autor de la obra. Este uso de las obras no implicará ni su venta ni su comercialización. Si algún autor no acepta esta disposición deberá manifestarlo a la Fundación Dinosaurios en el mismo envío de sus trabajos vía email.



ORGANIZA:



Museo de Dinosaurios

Salas de los Infantes

COLABORAN:



Redes Sociales:

<https://twitter.com/MDinosaurios/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100064521409047>

www.fundaciondinosaurioscyl.com

<https://fundaciondinosaurioscyl.blogspot.com/>

<https://es-es.facebook.com/pages/Fundaci%C3%B3n-Dinosaurios-CyL/104424572934735>

<https://twitter.com/FDinosaurios>